

Fecha: 28/09/2025

Ocho Columnas

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 1

Area cm2: 1398

Costo: 167,760

1 / 4

Manuel Espino



VERIFICADORES RECIBÍAN HASTA 50 MIL PESOS POR CADA BUQUETANQUE FALSEABAN MUESTRAS PARA INGRESAR DIESEL ILEGAL POR ADUANAS

Texto: **MANUEL ESPINO**

Funcionarios en los puertos de **Tampico, Altamira, Guaymas y Ensenada simulaban la entrada de aditivos de aceite** para encubrir la red de *huachicol fiscal* operada desde la Marina por *Los Primos*, indica la investigación de la FGR; incluso el laboratorio central de la Agencia Nacional de Aduanas habría sido manipulado | A6 |

VERIFICADORES FALSIFICABAN MUESTRAS DE HUACHICOL FISCAL

Red de funcionarios recibía hasta 50 mil pesos por buque, según la indagatoria de la FGR; **reportaban “aceite” cuando en realidad eran hidrocarburos**

Texto: **MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

En la red de *huachicol fiscal*, operada desde la Marina por los hermanos Manuel Roberto y Fernando Fariás Laguna, los verificadores en las aduanas de Tampico, Altamira, Guaymas y Ensenada jugaron un papel fundamental para el ingreso ilegal de combustible al país mediante buquetanques.

Según la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR), estos funcionarios eran los responsables de tomar muestras a las mercancías que llegaban a los muelles y verificar que la documentación estuviera en regla, pero hacían caso omiso a lo que ingresaba y salía de dichos puertos del país.

Al menos un capitán de la Marina y seis verificadores del grupo de los sobrinos del exsecretario de

Marina, José Rafael Ojeda Durán, denominado *Los Primos*, estableció un *modus operandi* para falsificar muestras e información de los navíos con *huachicol fiscal* que descargaban sin pagar los impuestos correspondientes.

Al arribo de cada buque que reportaba aditivo para aceite como carga, se tomaban muestras de la sustancia con equipo especial que se enviaban al laboratorio central de la Agencia Nacional de Aduanas para su análisis, que confirmaban que supuestamente llevaba el “aceite”, pero en realidad era diesel.

De acuerdo con la indagatoria, en la aduana de Tampico los verificadores a cargo del exsubdirector de Vigilancia y Control de la Aduana Marítima de Tampico, capitán Sergio Varela Morales, presentaban frascos con diferentes sustancias para soportar que los buques cargados con millones de litros de *huachicol fiscal* transportaban aceites o aditivos.

“Al grado de tener preparado un frasco con otra sustancia”, reflejando el nivel de planeación y la com-

plicidad entre mandos y operadores de las mencionada aduana, señala la indagatoria.

Varela Morales es señalado junto con Antonio Campos Vera, primer maestre y verificador de mercancías; Leonardo Macías Valdivia, verificador, entre otros, de ganar dinero por “hacer caso omiso a lo que ven y saben... siendo los más sordos y ciegos en este asunto”.

En su declaración ante el Ministerio Público del caso, el testigo colaborador de la FGR con el indicativo *Santo*, quien fue director de la aduana de Tampico, aseguró que entregó 50 mil pesos al capitán Sergio Varela Morales, requerido por la justicia federal, que le mandaba de gratificación el capitán Miguel Ángel Solano, alias *Sol*, por cada uno de los 14 buques que arribaron a Tampico entre abril de 2024 y enero de 2025.

Su función era realizar la inspección y muestreo de la carga de los buques, contando para ello con un equipo especial denominado *Géminis*.

Asimismo, el testigo reveló que

dio 40 mil pesos, enviados de gratificación por el capitán *Sol*, a uno de los principales implicados en la red de corrupción de *Los Primos*, a dos verificadores de nombre *Lic. Ricaño* y *Lic. Anatalia*, “quienes se encargaban de realizar las muestras de las mercancías que trasladaban los buques, barcos y contenedores, vía férrea, cotejar que las fracciones arancelarias estuvieran establecidas en el pedimento y que el muestreo lo realizan con un equipo especial denominado *Géminis*”.

La investigación refiere que el primer maestro Antonio Campos Vera pudo haber contribuido a la red de marinos y agentes aduanales que permitieron el ingreso y salida de hidrocarburos de manera ilegal, así como el tráfico de drogas a territorio nacional, con sus conocimientos técnicos y logísticos sobre equipos y control de seguridad en la Agencia Nacional de Aduanas de México.

En tanto que Leonardo Macías Valdivia es acusado de permitir el paso de hidrocarburo ilegal y hacer caso omiso de las operaciones

ilícitas que se llevan a cabo en las aduanas, como la de Tampico y Altamira, Tamaulipas.

Ramón Eduardo Quintana Amaña y Óscar Antonio Vergara Roble, también verificadores aduanales, son señalados de participar en la red de *huachicol fiscal* en la aduana de

Guaymas, Sonora, donde se aseguró el buque *Torm Agnes* que descargó 2 millones de litros de *huachicol*.

Según el testimonio del testigo colaborador *Santo*, las muestras que se tomaban a los buquetanques eran enviadas al laboratorio central de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) para su análisis y en el tiempo que estuvo como director de la aduana de Tampico, siempre resultaban negativas a diésel o gasolina.

Indicó que hasta marzo de 2025 se pudo comprobar que el producto que transportaban los buquetanques que llegaban a Tampico no era aceite, sino derivado de combustible, por lo que entendió que la red de corrupción de los hermanos Fariás Laguna tenía controlado el laboratorio de la Agencia Nacional de Aduanas.

“Los verificadores aduanales son los encargados de permitir el paso de hidrocarburo ilegal y hacer caso omiso de las operaciones ilícitas que se llevan a cabo en las aduanas, siendo ellos los que presentan frascos con diferentes sustancias para soportar su dicho de que se transportan aceites, cuando en realidad se trata de hidrocarburos, lo que refleja el nivel de planeación y la complicidad que existe entre mandos y operadores”, indica la FGR.

Actualmente están detenidos y vinculados a proceso los verificadores de mercancías de la aduana de Tampico, Perla Elizabeth Castro Sánchez, Anatalia J. Gutiérrez e Ismael Ricaño Matías, acusados de recibir dinero por ser omisos a las inspecciones y muestras de los buques.

Como jefa del Departamento de Operaciones, Perla Elizabeth Castro Sánchez se encargaba de remitir las muestras al laboratorio central de la Agencia Nacional de Aduanas de México y de revisar los documentos o pedimentos de los barcos que arriban al puerto de Tampico. ●

[Lic. Ricaño y Lic. Anatalia] se encargaban de realizar las muestras de las mercancías que trasladaban los buques, barcos y contenedores, vía férrea”

SANTO

Declaración ante el MP

Los verificadores aduanales son los encargados de permitir el paso de hidrocarburo ilegal

y hacer caso omiso de las operaciones ilícitas”

FGR

Indagatoria

14

BUQUES

con combustible ilegal arribaron a Tampico entre abril de 2024 y enero de 2025.

